

## **ACLARACIÓN AL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS OFRECIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 35 DE 2014**

FINAGRO se permite aclarar que en el acta de recepción de los ofrecimientos de la convocatoria señalada, por error involuntario el ítem del precio denominado “*menor ofrecimiento entre los oferentes para las demandas existentes*”, en lo que tiene que ver con el ofrecimiento de la UT INTERNOVA PRAN 2015, quedó consignado el valor de OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$82.000.00) IVA incluido, cuando la realidad del ofrecimiento es OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$82.000.00) valor por unidad más TRECE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE (\$13.120.00) por concepto de IVA para un total de NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE (\$95.120.00)